



Por un  
**Quito**  
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

**UNIDAD EJECUTORA:** MUNICIPIO DE QUITO

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 29.10.2021

**EJERCICIO ECONÓMICO:** 2021

**No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:**  
1000001393

**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZA01A001 - DM Administrativa	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo		2.000,00-
ZA01A001 - DM Administrativa	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	531515	Plantas	2.000,00	
<b>TOTAL</b>					2.000,00	2.000,00-

**SON:** CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

**DESCRIPCIÓN:** TRASPASO ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES

**EXPEDIENTE No** 0400000608

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Traspasos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: <b>JOSELIN MARIBEL QUISHPE HEREDIA</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>OSCAR ALEJANDRO ACOSTA LOPEZ</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>SONIA LIZETH</b>
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE:</b>	JOSELIN QUISHPE	OSCAR ACOSTA	SONIA ORTIZ
<b>FECHA:</b>	29.10.2021	29.10.2021	29.10.2021

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2021-1257-O

Quito, D.M., 04 de noviembre de 2021

**Asunto:** RESOLUCIÓN DE TRASPASO DE CRÉDITO DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA

Señora Abogada  
Dora Elizabeth Arias Coronel  
**Directora Metropolitana Administrativa**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención al memorando Nro. GADDMQ-DMA-2021-0613-M, mediante el cual la Dirección Metropolitana Administrativa solicitó lo siguiente:

*“Luego de expresarle un cordial saludo Sra. Directora, me dirijo a usted en base al Informe de Sustento Gestor N° DMA-015-2021 de 11 de octubre de 2021, suscrito por la Gestora Presupuestaria de esta Dirección y documentación de respaldo adjunta, misma que autorizo.*

*Por lo expuesto, solicito a usted comedidamente, se dé el trámite legal pertinente para la aprobación del traspaso de crédito por el valor de \$ 2.000,00, mismo que permitirá la ejecución del proceso “ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ”.*

La Dirección Metropolitana Financiera con base a su requerimiento y en el ámbito de sus competencias ha procedido con el traspaso de crédito solicitado, para lo cual remito la Resolución de Traspaso Nro. 1000001393 expediente Nro. 0400000608, por el valor de USD 2.000,00 generado en el sistema financiero SIPARI.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez  
**DIRECTOR METROPOLITANO FINANCIERO (E)**

Referencias:

- GADDMQ-DMA-2021-0613-M

Anexos:

- 1. Hoja\_de\_ruta\_GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M.pdf
- 2. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M.pdf
- INFORME 015 JOSS-signed.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2021-1257-O

Quito, D.M., 04 de noviembre de 2021

- RT EXPEDIENTE No 0400000608 DMA-signed-signed-signed.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	PFNG	DMF	2021-11-04	
Elaborado por: OSCAR ALEJANDRO ACOSTA LOPEZ	oaal	DMF-P	2021-11-04	
Revisado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	PFNG	DMF	2021-11-04	
Revisado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2021-11-04	
Aprobado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	PFNG	DMF	2021-11-04	



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-10-28 15:16:22 (GMT-5)

Generado por: OSCAR ALEJANDRO ACOSTA LOPEZ

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	GADDMQ-DMF-2021-1948-M	<b>Doc. Referencia:</b>	GADDMQ-DMF-P-2021-0289-M
<b>De:</b>	Srta. Ing. SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA, Jefa de Presupuesto (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Para:</b>	Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Asunto:</b>	Solicitud de Autorización Traspaso de Crédito de la Dirección Metropolitana Administrativa	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2021-10-28 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2021-10-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2021-10-28 13:54:08 (GMT-5)	Reasignar	OSCAR ALEJANDRO ACOSTA LOPEZ (GADDMQ)	0	Estimado Oscar su revisión y análisis conforme a normativa legal vigente y sumilla del Director Metropolitano Financiero (E).
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2021-10-28 13:52:40 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		0	  Se recuperó el documento desde Reasignación
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2021-10-28 13:52:16 (GMT-5)	Reasignar	OSCAR ALEJANDRO ACOSTA LOPEZ (GADDMQ)	0	Estimado Oscar su revisión y análisis conforme a normativa legal vigente y sumilla de la Directora Metropolitana Financiera (E).
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	2021-10-28 13:12:58 (GMT-5)	Reasignar	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	0	Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2021-10-28 12:20:50 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2021-10-28 12:20:50 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2021-10-28 12:20:12 (GMT-5)	Registro	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	0	

**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2021-1948-M**

**Quito, D.M., 28 de octubre de 2021**

**PARA:** Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez  
**Director Metropolitano Financiero (E)**

**ASUNTO:** Solicitud de Autorización Traspaso de Crédito de la Dirección Metropolitana Administrativa

De mi consideración:

Con memorando Nro. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M de 05 de octubre de 2021, el Sr. Juan Carlos Herrera Tayupanta, Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales (E) dirigido al Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo, Director Metropolitano Administrativo, informa y solicita:

*“(...) En el marco de la Celebración del Aniversario 487 de la Fundación de San Francisco de Quito y como una forma de recuperar la memoria histórica de la ciudad, la Dirección Metropolitana Administrativa ha contemplado adornar los balcones e interiores de las dependencias de la Administración Central del GAD del Distrito Metropolitano de Quito con plantas ornamentales, a fin de convertir estos espacios atractivos y acogedores para los habitantes y los turistas nacionales y extranjeros que los visitan, considerando además la reactivamente económica y turística, debido a que Quito es uno de los principales destinos turísticos de Ecuador.*

*En este contexto señor Director, como parte de la planificación del tercer cuatrimestre esta Unidad ha considerado la ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ, por lo que solicito se sirva autorizar a quien corresponda se gestione el financiamiento de recursos por el valor de \$ 2.000,00, en la partida presupuestaria No. 531515(...)*”

En hoja de ruta del memorando Nro. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M, con sumilla inserta de Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo, Director Metropolitano Administrativa, señala: *“J. QUISHPE: Proceder con trámite pertinente”*.

Mediante Informe de Gestor Presupuestario N° DMA-015-2021 suscrito por la Srta. Josselin Maribel Quishpe Heredia, Gestor Presupuestario DMA, concluye y recomienda:

*“(...) Según la cédula presupuestaria de la Dirección Metropolitana Administrativa con corte al 11 de octubre de 2021, cuenta con la disponibilidad existente en la partida presupuestaria “530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta”, para realizar los movimientos presupuestarios solicitados mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021- 00811 M de 05 de octubre de 2021 por el Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales (E) de la Dirección Metropolitana Administrativa.”*

*“(...) Por lo expuesto, se recomienda se dé el trámite legal pertinente para la aprobación del traspaso presupuestario que permitirá la ejecución del proceso “ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ”.*

Con memorando Nro. GADDMQ-DMA-2021-0613-M de 11 de octubre de 2021, el Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo, Director Metropolitano Administrativo dirigido a Ing. Vanesa del Rocío Rosero Cruz, Directora Metropolitana Financiera (E), solicita:

**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2021-1948-M**

**Quito, D.M., 28 de octubre de 2021**

*“Luego de expresarle un cordial saludo Sra. Directora, me dirijo a usted en base al Informe de Sustento Gestor N° DMA-015-2021 de 11 de octubre de 2021, suscrito por la Gestora Presupuestaria de esta Dirección y documentación de respaldo adjunta, misma que autorizo.*

*Por lo expuesto, solicito a usted comedidamente, se dé el trámite legal pertinente para la aprobación del traspaso de crédito por el valor de \$ 2.000,00, mismo que permitirá la ejecución del proceso “ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ”*

Con este antecedente me permito adjuntar el Informe de Sustento de Traspaso suscrito por el Analista de Presupuesto, enviado con memorando No. GADDMQ-DMF-P-2021-0289-M de 26 de octubre de 2021, mediante el cual recomienda realizar los Traspasos de Crédito en el presupuesto vigente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, correspondientes modificaciones de la Dirección Metropolitana Administrativa y, con base al oficio No. GADDMQ-AG-2021-0553-O de 10 de mayo de 2021, mediante el cual se remiten las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

En este contexto solicito a usted, señor Director, se sirva autorizar el traspaso de crédito solicitado por la Dirección Metropolitana Administrativa por un valor total de USD 2.000,00 con cargo al presupuesto del año 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata  
**JEFA DE PRESUPUESTO (E)**

Referencias:

- GADDMQ-DMF-P-2021-0289-M

Anexos:

- 1.\_hoja\_de\_ruta\_gaddmq-dma-umysg-2021-00811-m.pdf
- 2.\_gaddmq-dma-umysg-2021-00811-m.pdf
- GADDMQ-DMA-2021-0613-M.pdf
- informe\_015\_joss-signed.pdf
- GADDMQ-DMF-P-2021-0289-M.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSCAR ALEJANDRO ACOSTA LOPEZ	oaal	DMF-P	2021-10-26	
Revisado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2021-10-28	
Aprobado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2021-10-28	



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2021-1948-M**

**Quito, D.M., 28 de octubre de 2021**



*Documento Firmado  
electrónicamente por  
SONIA LIZETH  
ORTIZ ZAPATA*

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2021-0289-M

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

**PARA:** Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata  
**Jefa de Presupuesto (E)**

**ASUNTO:** INFORME DE SUSTENTO DE TRASPASOS DE CRÉDITO GASTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA

De mi consideración:

#### **BASE LEGAL**

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Ordenanza Metropolitana PMU N° 004-2020 del 09 de diciembre del 2020 y sancionada el 10 de diciembre de 2020, Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021, Disposiciones Generales, Numeral 9 Modificaciones, 9.1 Modificaciones presupuestarias.
- Lineamientos emitidos por la Administración General con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0553-O, del 10 de mayo de 2021, mediante el cual se remiten las Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios para el ejercicio económico 2021; 2.7. Tipos de Traspasos, 2.7.4 Programas de Inversión.

#### **ANTECEDENTES:**

Con oficio memorando memorando Nro. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M de 05 de octubre de 2021, el Sr. Juan Carlos Herrera Tayupanta, Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales (E) dirigido al Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo, Director Metropolitano Administrativo, informa y solicita:

*“(...) En el marco de la Celebración del Aniversario 487 de la Fundación de San Francisco de Quito y como una forma de recuperar la memoria histórica de la ciudad, la Dirección Metropolitana Administrativa ha contemplado adornar los balcones e interiores de las dependencias de la Administración Central del GAD del Distrito Metropolitano de Quito con plantas ornamentales, a fin de convertir estos espacios atractivos y acogedores para los habitantes y los turistas nacionales y extranjeros que los*

**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2021-0289-M**

**Quito, D.M., 26 de octubre de 2021**

visitan, considerando además la reactivamente económica y turística, debido a que Quito es uno de los principales destinos turísticos de Ecuador.

En este contexto señor Director, como parte de la planificación del tercer cuatrimestre esta Unidad ha considerado la **ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ**, por lo que solicito se sirva autorizar a quien corresponda se gestione el financiamiento de recursos por el valor de \$ 2.000,00, en la partida presupuestaria No. 531515, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>VALOR</b>
531515 "Plantas"	\$ 2.000,00

En hoja de ruta del memorando Nro. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M, con sumilla inserta de Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo, Director Metropolitano Administrativa, señala: "*J. QUISHPE: Proceder con trámite pertinente*".

Mediante Informe de Gestor Presupuestario N° DMA-015-2021 suscrito por la Srta. Josselin Maribel Quishpe Heredia, Gestor Presupuestario DMA, concluye y recomienda:

*"(...) Según la cédula presupuestaria de la Dirección Metropolitana Administrativa con corte al 11 de octubre de 2021, cuenta con la disponibilidad existente en la partida presupuestaria "530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta", para realizar los movimientos presupuestarios solicitados mediante Memorando Nro.*

*GADDMQ-DMA-UMYSG-2021- 00811 M de 05 de octubre de 2021 por el Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales (E) de la Dirección Metropolitana Administrativa."*

*"(...) Por lo expuesto, se recomienda se dé el trámite legal pertinente para la aprobación del traspaso presupuestario que permitirá la ejecución del proceso "ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ".*

Con memorando Nro. GADDMQ-DMA-2021-0613-M de 11 de octubre de 2021, el Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo, Director Metropolitano Administrativo dirigido a Ing. Vanesa del Rocío Rosero Cruz, Directora Metropolitana Financiera (E), solicita:

*"Luego de expresarle un cordial saludo Sra. Directora, me dirijo a usted en base al Informe de Sustento Gestor N° DMA-015-2021 de 11 de octubre de 2021, suscrito por la Gestora Presupuestaria de esta Dirección y documentación de respaldo adjunta, misma*

**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2021-0289-M**

**Quito, D.M., 26 de octubre de 2021**

que autorizo.

Por lo expuesto, solicito a usted comedidamente, se dé el trámite legal pertinente para la aprobación del traspaso de crédito por el valor de \$ 2.000,00, mismo que permitirá la ejecución del proceso “ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ”

**ANALISIS Y JUSTIFICACIÓN:**

Dando cumplimiento a las sumillas insertas de la Directora Metropolitana Financiera (e), Ing. Vanesa del Rocío Rosero Cruz, en hoja de ruta del memorando Nro. GADDMQ-DMA-2021-0613-M: “Proceder dentro de la normativa legal vigente.”, y de la Jefa de Presupuesto, Ing. Sonia Ortiz “su revisión y análisis conforme a normativa legal vigente.”, se procede con el respectivo análisis para financiar el requerimiento solicitado y propuestos por la Dirección Metropolitana Administrativa.

A fin de atender el requerimiento de la Dirección Metropolitana Administrativa, se procede analizar la cédula presupuestaria de gastos con corte al 26 de octubre de 2021, donde se evidencia que existe disponibilidad de recursos según el siguiente detalle:

**Propuesta de Traspasos de Crédito  
Dirección Metropolitana Administrativa**

Centro gestor	Des.Centro Gestor	Des.Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida	Fondo	Codificado	Disponible	Incremento/Reducción	Nuevo Codificado
ZA01A001	DM Administrativa	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	G/530209/1AA101	530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	002	2.090.484,94	96.961,54	-2.000,00	2.088.484,94
ZA01A001	DM Administrativa	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	G/531515/1AA101	531515 Plantas	002	-	-	2.000,00	2.000,00
TOTAL						2.090.484,94	96.961,54	-	2.090.484,94

Fuente: SIPARI

Los movimientos presupuestarios que se detallan en los cuadros de Traspaso de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir:

Los traspasos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los

**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2021-0289-M**

**Quito, D.M., 26 de octubre de 2021**

fondos haya disponibilidades suficientes.

Los traspasos planteados cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos

Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público vigentes codificadas al 5 de abril de 2018.

**RECOMENDACIÓN:**

Considerando que el traspaso de crédito fue preparado de conformidad al Informe Del Gestor Presupuestario N° DMA-015-2021, suscrito por la Srta. Josselin Maribel Quishpe Heredia, Gestora Presupuestaria DMA, se recomienda se solicite a la Directora Metropolitana Financiera la autorización del Traspaso de Crédito plateado con la finalidad de que se cuente con el disponible suficiente para financiar los requerimientos de la Dirección Metropolitana Administrativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Oscar Alejandro Acosta Lopez  
**ANALISTA DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO**

Anexos:

- 1.\_hoja\_de\_ruta\_gaddmq-dma-umysg-2021-00811-m.pdf
- 2.\_gaddmq-dma-umysg-2021-00811-m.pdf
- GADDMQ-DMA-2021-0613-M.pdf
- informe\_015\_joss-signed.pdf





Memorando Nro. GADDMQ-DMA-2021-0613-M

Quito, D.M., 11 de octubre de 2021

**PARA:** Sra. Ing. Vanesa del Rocio Rosero Cruz  
**Directora Metropolitana Financiera (E)**

**ASUNTO:** FINANCIAMIENTO ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo Sra. Directora, me dirijo a usted en base al Informe de Sustento Gestor N° DMA-015-2021 de 11 de octubre de 2021, suscrito por la Gestora Presupuestaria de esta Dirección y documentación de respaldo adjunta, misma que autorizo.

Por lo expuesto, solicito a usted comedidamente, se dé el trámite legal pertinente para la aprobación del traspaso de crédito por el valor de \$ 2.000,00, mismo que permitirá la ejecución del proceso “ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ”

En la seguridad de contar con su favorable atención, me suscribo de usted.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo  
**DIRECTOR METROPOLITANO ADMINISTRATIVO**

Referencias:

- GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M

Anexos:

- 1. Hoja\_de\_ruta\_GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M.pdf
- 2. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M.pdf
- INFORME 015 JOSS-signed.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-DMA-2021-0613-M

Quito, D.M., 11 de octubre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Josselin Maribel Quishpe Heredia	jmqh	DMA-D	2021-10-11	
Revisado por: Xavier Enrique Casares Tamayo	XECT	DMA	2021-10-11	
Aprobado por: Xavier Enrique Casares Tamayo	XECT	DMA	2021-10-11	



Documento Firmado  
electrónicamente por  
XAVIER ENRIQUE  
CASARES TAMAYO



	DOCUMENTO: <b>INFORME GESTOR PRESUPUESTARIO</b>	<b>CODIGO:</b> N° DMA-015-2021
	<b>DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA</b> 2021	

## BASE LEGAL

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Código Orgánico de Planificación Y Finanzas Publicas Art. 107.- Presupuestos prorrogados.
- Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 83.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3 Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1 Definición, 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Ordenanza PMU-004-2020-, que aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021, del 9 de diciembre del 2020.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios del Ejercicio Económico 2021, remitido con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0553-O de fecha 10 de mayo de 2021.

## ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M de 05 de octubre de 2021, el Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales (E), solicita al Director Metropolitano Administrativo, lo siguiente:

*“(...) En el marco de la Celebración del Aniversario 487 de la Fundación de San Francisco de Quito y como una forma de recuperar la memoria histórica de la ciudad, la Dirección Metropolitana Administrativa ha contemplado adornar los balcones e interiores de las dependencias de la Administración Central del GAD del Distrito Metropolitano de Quito con plantas ornamentales, a fin de convertir estos espacios atractivos y acogedores para los habitantes y los turistas nacionales y extranjeros que los visitan, considerando además la reactivamente económica y turística, debido a que Quito es uno de los principales destinos turísticos de Ecuador.*

*En este contexto señor Director, como parte de la planificación del tercer cuatrimestre esta Unidad ha considerado la ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ, por lo que solicito se sirva autorizar a quien corresponda se gestione*

<b>Elaborado por</b>	<b>Fecha:</b>	Página 1 de 3
Josselin Maribel Quishpe Heredia	11-10-2021	

	DOCUMENTO: <b>INFORME GESTOR PRESUPUESTARIO</b>	<b>CODIGO:</b> N° DMA-015-2021
	<b>DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA</b> 2021	

el financiamiento de recursos por el valor de \$ 2.000,00, en la partida presupuestaria No. 531515 (...)"

### ANÁLISIS

Según lo antes expuesto y una vez que se ha procedido a realizar el análisis respectivo dentro del Presupuesto de la Dirección Metropolitana Administrativa se desprende que, es necesario realizar los siguientes traspasos de crédito:

### PROPUESTA DE TRASPASOS DE CRÉDITO Dirección Metropolitana Administrativa Tabla 1: Traspasos de créditos

Centro gestor	Des.Centro Gestor	Des.Proyecto	Partida	Posición Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Aumento/Di	Nuevo Codificado
ZA01A001	DM Administrativa	GC00A10100001D	530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	G/530209/1AA101002		2.107.919,52	114.396,12	-2.000,00	112.396,12
ZA01A001	DM Administrativa	GC00A10100001D	531515 Plantas	G/531515/1AA101002		-	-	2.000,00	2.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>2.107.919,52</b>	<b>114.396,12</b>	<b>-</b>	<b>114.396,12</b>

Fuente: Cédula Presupuestaria SIPARI

### CONCLUSIONES

Según la cédula presupuestaria de la Dirección Metropolitana Administrativa con corte al 11 de octubre de 2021, cuenta con la disponibilidad existente en la partida presupuestaria "530209 Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta", para realizar los movimientos presupuestarios solicitados mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M de 05 de octubre de 2021 por el Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales (E) de la Dirección Metropolitana Administrativa.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en los cuadros de Traspaso de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir:

- Los traspasos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidades suficientes.
- Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.

<b>Elaborado por</b>	<b>Fecha:</b>	Página 2 de 3
Josselin Maribel Quishpe Heredia	11-10-2021	

	DOCUMENTO: <b>INFORME GESTOR PRESUPUESTARIO</b>	<b>CODIGO:</b> N° DMA-015-2021
	<b>DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA</b> 2021	

Los trasposos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público vigentes codificadas al 5 de abril de 2018.

#### RECOMENDACIONES

Por lo expuesto, se recomienda se dé el trámite legal pertinente para la aprobación del traspaso presupuestario que permitirá la ejecución del proceso *“ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ”*.



Firmado electrónicamente por:  
**JOSSELIN  
MARIBEL QUISHPE  
HEREDIA**

.....  
Srta. Josselin Maribel Quishpe Heredia  
**GESTOR PRESUPUESTARIO DMA**

<b>Elaborado por</b>	<b>Fecha:</b>	Página 3 de 3
Josselin Maribel Quishpe Heredia	11-10-2021	

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-10-11 08:20:41 (GMT-5)

Generado por: Josselin Maribel Quishpe Heredia

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Sr. Juan Carlos Herrera Tayupanta, Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Para:</b>	Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo, Director Metropolitano Administrativo, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Asunto:</b>	FINANCIAMIENTO ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2021-10-05 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2021-10-05 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA	Xavier Enrique Casares Tamayo (GADDMQ)	2021-10-05 15:17:29 (GMT-5)	Reasignar	Josselin Maribel Quishpe Heredia (GADDMQ)	0	J. QUISHPE: Proceder con trámite pertinente
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA a UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	Juan Carlos Herrera Tayupanta (GADDMQ)	2021-10-05 15:11:36 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA a UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	Juan Carlos Herrera Tayupanta (GADDMQ)	2021-10-05 15:11:36 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA a UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	Juan Carlos Herrera Tayupanta (GADDMQ)	2021-10-05 15:10:25 (GMT-5)	Registro	Xavier Enrique Casares Tamayo (GADDMQ)	0	



Memorando Nro. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M

Quito, D.M., 05 de octubre de 2021

**PARA:** Sr. Xavier Enrique Casares Tamayo  
**Director Metropolitano Administrativo**

**ASUNTO:** FINANCIAMIENTO ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES

De mi consideración:

En el marco de la Celebración del Aniversario 487 de la Fundación de San Francisco de Quito y como una forma de recuperar la memoria histórica de la ciudad, la Dirección Metropolitana Administrativa ha contemplado adornar los balcones e interiores de las dependencias de la Administración Central del GAD del Distrito Metropolitano de Quito con plantas ornamentales, a fin de convertir estos espacios atractivos y acogedores para los habitantes y los turistas nacionales y extranjeros que los visitan, considerando además la reactivamente económica y turística, debido a que Quito es uno de los principales destinos turísticos de Ecuador

En este contexto señor Director, como parte de la planificación del tercer cuatrimestre esta Unidad ha considerado la **ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES CON SUS RESPECTIVAS MACETAS Y BASES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MDMQ**, por lo que solicito se sirva autorizar a quien corresponda se gestione el financiamiento de recursos por el valor de \$ 2.000,00, en la partida presupuestaria No. 531515, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>VALOR</b>
531515 "Plantas"	\$ 2.000,00

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-DMA-UMYSG-2021-00811-M

Quito, D.M., 05 de octubre de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Juan Carlos Herrera Tayupanta

**JEFE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES (E)**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Jaqueline Barragan Escobar	mjbe	DMA-UMYSG	2021-10-05	
Revisado por: Halbert Elias Lopez Endara	hele	DMA-UMYSG	2021-10-05	
Aprobado por: Juan Carlos Herrera Tayupanta	jcht	DMA-UMYSG	2021-10-05	



Documento Firmado  
electrónicamente por  
JUAN CARLOS  
HERRERA  
TAYUPANTA

